



DEPENDENCIA: Presidencia Municipal.

SECCIÓN: Consejería Jurídica.

ASUNTO: El que se indica.

NO. DE OFICIO: CJM/XO/670/03-2015.

Xochitepec, Mor., a 09 de marzo 2015

FRANCISCO JAVIER ARENAS LÓPEZ. TITULAR DE LA UDIP DEL MUNICIPIO DE XOCHITEPEC, MORELOS. PRESENTE

Por este medio y en relación a su oficio HAX/UDIP-OJA12/03-2015, recibido con de fecha 27 de febrero del año en curso, en el que solicita las Acciones, controversias y juicios sobre poderes públicos del Estado de Morelos, entre sí y con la Federación, en el cual debe publicar los siguientes documentos: a) Numero de controversia constitucional b) Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; c) Nombre del actor y autoridad demandada; d) Ley o acto impugnado; e) Fecha de resolución f) Sentido de la resolución; g) Nombres y cargos de las personas que tienen a resguardo la información.

Que en el mes de **febrero** del año en curso, esta Consejería a mi cargo, no llevo a cabo Acciones, controversias, ni juicios relacionados con los Poderes Públicos del Estado de Morelos, entre sí, o con la federación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle la seguridad de i atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

"Raíces, Tradiciones Y Progreso

José Luis Sánchez Carrizales. Consejero Jurídico del Ayuntam de Xochitepec, Morelos. 1

8:4144

JLSC/con. Archivo.